

QUICKFOOD

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175 - C.A.B.A.
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299 - C.A.B.A.
Presente

15 MAR 2019 17:40

Mercado Abierto Electrónico S.A.
San Martín 344, Piso 18° - C.A.B.A.
Presente

Ref.: Cumplimiento Art. 62 del R.L. - Estados financieros por el ejercicio finalizado al 31/12/2018

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Art. 62 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos, a fin de informar que el 15 de marzo de 2019, el Directorio de Quickfood S.A. (la "Sociedad") ha aprobado los estados contables emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás documentación, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y ha tomado conocimiento de los correspondientes informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.

Al respecto, informamos a Ud. lo siguiente:

	<u>31.12.2018</u>
1) Resultado Integral del ejercicio	AR\$ 000
1.a) Resultado del Ejercicio	
Resultado atribuible a los accionistas de la compañía	(73.488)
Resultado atribuible a las participaciones no controlantes	-
	<u>(73.488)</u>
	<u>31.12.2018</u>
1.b) Otros resultados Integrales del ejercicio	AR\$ 000
Otros resultados Integrales del ejercicio	80.518

1.c) Resultado Integral total del ejercicio**31.12.2018****AR\$ 000**

Resultado atribuible a los accionistas de la compañía
Resultado atribuible a las participaciones no controlantes

7.030**-****7.030****2) Detalle del Patrimonio Neto****31.12.2018****AR\$ 000**

Capital Emitido
Ajuste del Capital
Contribuciones de capital y otros aportes
Primas de Emisión
Resultados No Asignados
Otros Componentes de Patrimonio
Reserva por Revaluación
Total del Patrimonio Neto

579.003**874.371****1.208.569****731.951****(860.701)****(1.126)****134.439****2.666.506****2.a) Atribuible a los accionistas de la compañía****2.b) Atribuible a las participaciones no controlantes (*)**

(*) La sociedad no ha presentado información consolidada con su sociedad controlada Quickfood Chile S.A., sobre la cual posee el 95,93% de participación, debido a la escasa significatividad del Patrimonio de esta última sobre el Patrimonio Neto de Quickfood S.A. y considerando que ha discontinuado la operatoria comercial desde el 15 de mayo de 2006.

3) Propuesta del Directorio para distribuciones de dividendos, capitalizaciones, ajustes monetarios y otros conceptos.

El Estatuto vigente prevé la distribución de dividendos sobre la base de utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual y luego de cubiertos los gastos y amortizaciones, de este saldo resultante debe imputarse primero a constituir la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social, segundo a la remuneración del Directorio, tercero a la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, y el saldo, en todo o parte, a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas, de previsión, a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Mientras la Sociedad se encuentra bajo el régimen de oferta pública y cotización, el pago de dividendos se realizará conforme a la normativa vigente aplicable de la Comisión Nacional de Valores.

En virtud de que la sociedad mantiene pérdidas acumuladas, no se realizarán distribución de dividendos.

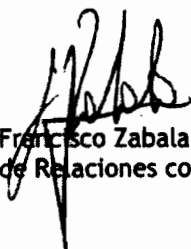
Mediante Res. Gral. N° 777/18, la CNV requiere que la Sociedad constituya una reserva especial por un monto equivalente al superávit por revaluación determinado en términos reales a dicha fecha; es decir resultante de comparar el valor residual ajustado por inflación con el valor residual revaluado. No se constituirá la reserva especial si el superávit por revaluación fuera negativo en

términos reales. La Sociedad ha determinado la existencia de un superávit por revaluación positivo en términos reales; por lo que el monto de la reserva especial a ser constituida asciende a MARCS 1.029.216, pero no ha constituido la misma por tener resultados no asignados negativos a esa fecha. La Sociedad deberá constituir esta reserva en los próximos ejercicios en la medida que tenga ganancias netas y no podrá distribuir resultados hasta que esta reserva especial alcance el monto arriba indicado en moneda constante.

4) Cantidad de Acciones pertenecientes al accionista o grupo controlante.			
Accionistas	Domicilio	Acciones clase única	% del Capital
BRF S.A	Rua Jorge Tzachel N° 475, Fazenda, Itajaí, Santa Catarina, SC, 88-301-600	532.041.681	91.89%
TOTAL		532.041.681	91.89%

La totalidad de las acciones son de clase única y son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.


Francisco Zabala
Responsable de Relaciones con el Mercado